

el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación. Admisión de variantes: No se admiten.

**Apertura de las ofertas:** En el domicilio de la Gerencia Territorial de Málaga-Provincia, antes indicado, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de propuestas. En caso de ser sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

**Gastos de anuncio:** Este anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Málaga, 30 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado.—34.256.

### Resolución de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se anuncia las segunda, tercera y cuarta subastas de las fincas que se citan.

Por Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda, cuyas fechas se indican a continuación, se ha declarado la alienabilidad y acordado la enajenación de los inmuebles que seguidamente se describen, por lo que habiendo resultado desierta la primera subasta efectuada para su enajenación, celebrada con fecha 12 de diciembre de 1996, se convocan para su realización, en un mismo acto, segunda, tercera y cuarta subastas de los mismos.

A) 1. **Características físicas:** Finca rústica situada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), parcela 3, del polígono 34, paraje «Olivar Gordo», con una extensión superficial de 30.000 metros cuadrados, según registro, y 27.689 metros cuadrados, según planimetría, y cuyos linderos son los siguientes: Norte, zona urbana; sur, parcela 6 del polígono 34; este, autopista Sevilla-Cádiz, y oeste, parcelas 2 y 21 del polígono 34.

2. **Datos registrales:** Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, libro 374, folio 39, finca 27.776, inscripción segunda.

3. **Fecha de la Orden:** 20 de febrero de 1996.

4. **Tipo que se fijó para la primera subasta:** 22.151.200 pesetas.

5. **Tipos de las segunda, tercera y cuarta subastas:**

Segunda subasta: 18.828.520 pesetas (85 por 100 del tipo de la primera).

Tercera subasta: 16.004.242 pesetas (85 por 100 del tipo de la segunda).

Cuarta subasta: 13.603.606 pesetas (85 por 100 del tipo de la tercera).

6. **Consignación (20 por 100 del tipo de la segunda subasta):** 3.765.704 pesetas.

B) 1. **Características físicas:** Finca urbana situada en el término municipal de Guillena (Sevilla), urbanización Lagos del Serrano, paraje «La Madroña», con una extensión superficial de 7.500 metros cuadrados, y cuyos linderos son los siguientes: Norte, embalse de La Cala; sur, calle de la propia urbanización denominada avenida de la Cornisa; este y oeste, terrenos, resto de la finca matriz ribera del embalse.

2. **Datos registrales:** Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Sevilla, tomo 1.184, libro 114, folio 138, finca 3.446-N, inscripción segunda.

3. **Fecha de la Orden:** 20 de febrero de 1996.

4. **Tipo que se fijó para la primera subasta:** 10.500.000 pesetas.

5. **Tipos de las segunda, tercera y cuarta subastas:**

Segunda subasta: 8.925.000 pesetas (85 por 100 del tipo de la primera).

Tercera subasta: 7.586.250 pesetas (85 por 100 del tipo de la segunda).

Cuarta subasta: 6.448.313 pesetas (85 por 100 del tipo de la tercera).

6. **Consignación (20 por 100 del tipo de la segunda subasta):** 1.785.000 pesetas.

C) 1. **Características físicas:** Finca urbana situada en el término municipal de Guillena (Sevilla), urbanización Lagos del Serrano, paraje «La Madroña», con una extensión superficial de 9.018 metros cuadrados, estando dividida en dos porciones por la calle Guillena, de 2.475 y 6.429 metros cuadrados, respectivamente. Linda: Al norte, con avenida de Los Lagos; al sur, con parcelas en manzanas denominadas «O» y «A» de la propia urbanización; al este, con calle Castilblanco, y al oeste, con parcelas de la manzana «O».

2. **Datos registrales:** Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Sevilla, tomo 1.184, libro 114, folio 139, finca 3.453-N, inscripción segunda.

3. **Fecha de la Orden:** 20 de febrero de 1996.

4. **Tipo que se fijó para la primera subasta:** 10.821.600 pesetas.

5. **Tipos de las segunda, tercera y cuarta subastas:**

Segunda subasta: 9.198.360 pesetas (85 por 100 del tipo de la primera).

Tercera subasta: 7.818.606 pesetas (85 por 100 del tipo de la segunda).

Cuarta subasta: 6.645.816 (85 por 100 del tipo de la tercera).

6. **Consignación (20 por 100 del tipo de la segunda subasta):** 1.839.672 pesetas.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la Ley del Patrimonio del Estado y 117 del Reglamento para su aplicación, el próximo día 25 de septiembre, a las once horas de la mañana, en el salón de actos de esta Delegación, ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Economía y Hacienda de Sevilla y compuesta además por el señor Interventor, el Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta pública para enajenar las fincas del Patrimonio del Estado descritas anteriormente, que no cumplen finalidad alguna para el mismo.

La subasta se celebrará por el procedimiento previsto en los artículos 128 y siguientes del Reglamento citado, resultando adjudicatario, en cada caso, el mejor postor.

Para tomar parte en la subasta será indispensable consignar ante la Mesa el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta, o exhibir resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito correspondiente en alguna de las sucursales de la Caja General de Depósitos.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen consultar el pliego de condiciones y obtener una mayor información deben interesarse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Sevilla, 22 de mayo de 1997.—El Delegado, Emilio Ferrín Nogales.—34.067.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la impartición de un curso de Electrónica Básica para METs.**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil (DGGC).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.

c) Número de expediente: GC/01/GE/97.

2. **Objeto del contrato:** Impartición de un curso de Electrónica Básica para METs.

a) Lugar y plazo de ejecución: Los indicados en la cláusula A.10.5.1 del pliego de bases.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 4.000.000 de pesetas.

5. **Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 514 63 78, telefax 514 63 79.

a) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de julio de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los indicados en la cláusula A.3 del pliego de bases.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 15 de julio de 1997, a las diez horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el cláusula A.5 del pliego de bases.

c) Lugar de presentación: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Sección Técnica), en el domicilio indicado.

d) Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

9. **Apertura de ofertas:** Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas), en el domicilio indicado.

- a) Fecha: 29 de julio de 1997.
- b) Hora: Diez.

10. **Gastos de anuncio:** Serán abonados por el adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1997.—El General de División, Subdirector General de Apoyo, Ángel García-Fraile Gascón.—34.247.

**Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de colchones y almohadas, ambos de espuma de poliuretano con funda de tela ignífuga, para los centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Inversiones (Suministros).

c) Número de expediente: 3005/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Suministro de colchones y almohadas, ambos de espuma de poliuretano con funda de tela ignífuga.

Lote número 1: Almohadas con funda.

Lote número 2: Colchones con funda.

b) Lugar de entrega: Centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

c) Plazo de entrega: Cuatro meses desde la notificación de la adjudicación del contrato.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.